



Programa de Pequeñas Donaciones

**19ª convocatoria a
proyectos**

Elisa Blanda, Karla Zaldana e Ixchel Anaya
24 de septiembre de 2026



*Se complace en anunciar
el taller en línea:*

Lineamientos de la 19ª Convocatoria y su Sistema de Gestión de Propuestas



24 de septiembre de 2026



10:00–11:30 a. m. | Centroamérica
11:00 a. m.–12:30 p. m. | Quintana Roo



Vía Zoom



Taller en español, con
interpretación al inglés disponible



Registro previo en el enlace
de esta publicación



*Is pleased to announce the
online workshop:*

19th Request for Proposals guidelines and its Project Management System



September 24, 2026



10:00–11:30 a. m. | Central America
11:00 a. m.–12:30 p. m. | Quintana Roo



Vía Zoom



Workshop in Spanish, with
English interpretation available



Prior registration required
through the link in this post.

Interpretation/Interpretación

1. In the Zoom controls, click on **Interpretation**.
En los controles de Zoom, haga clic en **Interpretación**.
2. Click on the **language** you want to hear
Haga clic en el **idioma** que desea escuchar.
3. If you want to hear **only** the interpreted language, click on **Mute Original Audio**
Para escuchar **solo** el idioma interpretado, haga clic en **Silenciar el Audio original**.



Reglas básicas del taller:

- ✓ Se fomenta un espacio de aprendizaje y respeto.
- ✓ Asegúrese de que su micrófono está en silencio y su cámara apagada al acceder al taller.
- ✓ Escriba su nombre completo, país y organización en el chat.
- ✓ Si quiere hacer alguna pregunta, escriba su consulta en el chat.



Orden del día

- ❖ Bienvenida y antecedentes del Programa de Pequeñas Donaciones
- ❖ 19ª Convocatoria a Proyectos
 - Información general
 - Requisitos
 - Aplicación del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS)
- ❖ Presentación de propuestas
 - Registro de las organizaciones y acceso al Sistema de Gestión de Proyectos (SGP)
 - Plataforma en línea (descripción de las secciones del sistema)
 - Formato de propuesta en línea
 - Anexos a la propuesta
 - Envío de propuesta
 - Revisión de propuesta
 - Página de Soporte
- ❖ Preguntas y respuestas

Bienvenida



Elisa Blanda
Oficial del Programa de Pequeñas Donaciones
eblanda@marfund.org



Karla Zaldaña
Asistente técnico para el Sistema SGAS
kzaldana@marfund.org



Ixchel Anaya
Asistente técnico para el Programa de Pequeñas Donaciones
ianaya@marfund.org

Los Miembros Fundadores de MAR Fund, apoyando al PPD



PARA BELICE

Robbin Burns

cimanager@pactbelice.org



PARA GUATEMALA

Jorge Mario Solano

jmsolano@fcg.org.gt

Antecedentes del PPD

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) de MAR Fund apoya a proyectos en el SAM desde el 2006 (convocatoria 1).

Desde el 2006 al 2025 (convocatoria 18) se han aprobado **126 proyectos** de la ventana tradicional.

Desde el 2017 al 2024 se han aprobado **18 proyectos** de la ventana de la Iniciativa de Rescate de Arrecifes (RA-RRRI). Desde el 2017 al 2023 se han aprobado **23 proyectos** de la ventana del Fondo Marino de Belice (BMF).

Los proyectos se han desarrollado en al menos 18 áreas protegidas, apoyando directamente a ONG, comunidades, instituciones académicas y organizaciones gubernamentales.



Ciclo de Proyectos de MAR Fund



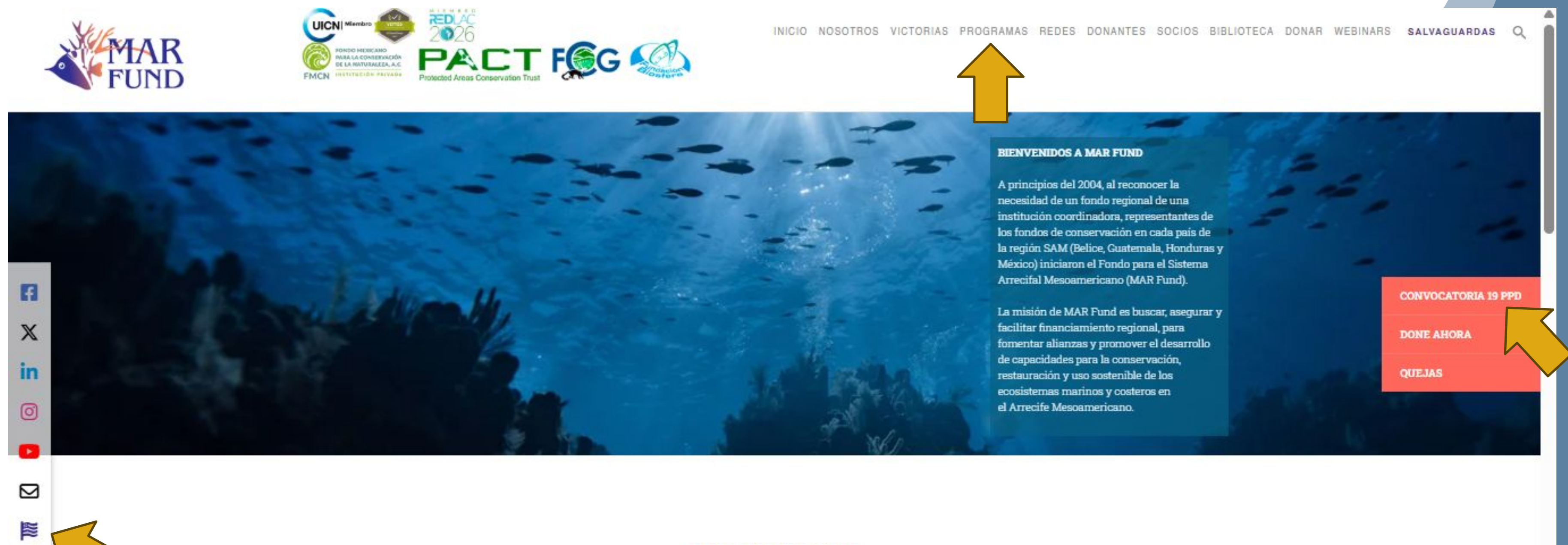
SGP: Sistema de Gestión de Proyectos en línea para la recepción y revisión de Propuestas de Proyectos (PP) del PPD (2019).

- 2024 - nueva versión

No se aceptarán propuestas incompletas o que no respondan a la convocatoria.

Es altamente competitiva.
Los fondos disponibles son limitados.

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)



Enlace a la convocatoria:

<https://marfund.org/es/convocatoria-a-proyectos-2026/>

<https://marfund.org/en/request-for-proposals-2026/>



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)



PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES

19ª CONVOCATORIA A PROYECTOS

Abierta: 25 de agosto - 20 de octubre de 2026

MAR Fund se complace en anunciar la convocatoria anual del Programa de Pequeñas Donaciones con dos ventanas de financiamiento disponibles:

1. Ventana Tradicional de Pequeñas Donaciones:

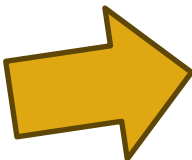
Apoyo a la gestión y protección de los recursos costeros y marinos en el Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM).

Esta ventana apoyará: 1) Emprendimientos/negocios sostenibles con un impacto positivo demostrable en los recursos naturales del SAM, 2) Resiliencia de áreas protegidas, comunidades costeras y ONG, 3) Manejo de aguas residuales y residuos sólidos y 4) Conservación efectiva y protección de agregaciones reproductivas de peces. Esta ventana está restringida a áreas protegidas específicas.

2. Ventana de la Iniciativa de Rescate de Arrecifes:

Apoyo y fortalecimiento a la restauración, repoblación y rehabilitación de arrecifes de coral en la región del SAM.

Esta ventana promoverá: 1) Actividades dirigidas a atender al blanqueamiento de coral, 2) Estrategias para prevenir, monitorear, y responder a enfermedades de coral, incluyendo la Enfermedad de Pérdida de Tejido en Corales Duros (EPTCD), 3) Técnicas innovadoras para la restauración, repoblación y rehabilitación de los arrecifes de coral, y 4) Emprendimientos sostenibles u oportunidades de mercado que incorporen la restauración y/o protección de los corales. Esta ventana no está restringida a áreas protegidas específicas.



Fechas importantes

Lanzamiento de la Convocatoria (MAR Fund)	25 de agosto de 2026
Fecha límite para solicitar orientación por parte de MAR Fund / Resolución de dudas	22 de septiembre de 2026
Fecha límite para solicitar una llamada breve para grabar el vídeo	6 de octubre de 2026
Fecha límite para presentar propuestas	20 de octubre de 2026
Proceso de evaluación	Octubre 2026 - marzo 2027
Notificación de resultados (MAR Fund)	31 de marzo de 2027
Inicio de los proyectos aprobados	31 de mayo de 2027



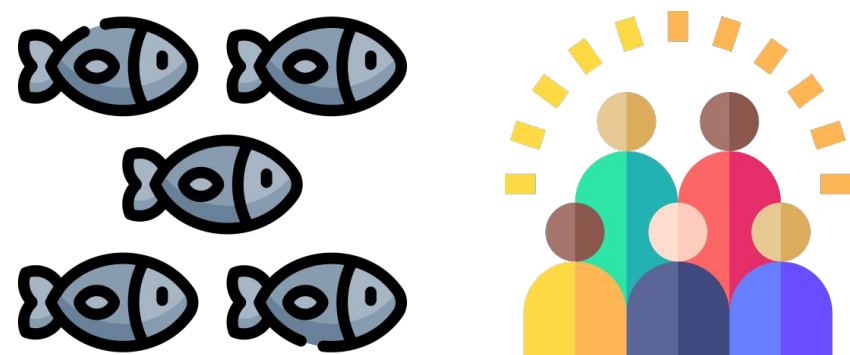
PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

1. Ventana tradicional

- Cuatro objetivos específicos.
- Los primeros tres objetivos aplican en áreas protegidas priorizadas del SAM.
- Propuestas con duración de hasta 17 meses podrán solicitar un monto máximo de **US\$30,000**, mientras entre 18 y 24 meses un monto máximo de **US\$50,000**.



2. Iniciativa de Rescate de Arrecifes

- Cuatro objetivos específicos.
- Aplica a todos los arrecifes de coral del SAM.
- Propuestas con duración de hasta 24 meses.
- Monto máximo de donación de **US\$33,000**.



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Información adicional para las ventanas Tradicional y de la Iniciativa de Rescate de Arrecifes:

Aplicantes elegibles

- Organizaciones comunitarias, incluidas las organizaciones de mujeres y pueblos indígenas,
- Organizaciones no gubernamentales, y
- Organizaciones gubernamentales, academia e individuos (que deben contar con el apoyo administrativo de una ONG para presentar la propuesta y asumir la responsabilidad de la donación si el proyecto fuese aprobado).

Para ser elegibles, las organizaciones deben de estar debidamente registradas o legalmente reconocidas en cualquiera de los cuatro países de la región SAM:

- México
- Belice
- Guatemala y
- Honduras

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Información adicional para las ventanas Tradicional y de la Iniciativa de Rescate de Arrecifes:

Proyectos de dos años

- Para las propuestas con una duración de 2 años (con un monto máximo de US\$50,000)
- El aplicante podrá destinar entre US\$8,000 y US\$10,000 a subvenciones.
- Por ejemplo, este monto puede ser utilizado como fondo semilla para diferentes proyectos de mujeres, pueblos indígenas y/o comunidades siempre y cuando la subvención se alinee con los objetivos de la propuesta general.
- La metodología a implementar para seleccionar y asignar la subvención y la aplicación de salvaguardas debe explicarse de forma clara en la propuesta.

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Información adicional para las ventanas Tradicional y de la Iniciativa de Rescate de Arrecifes:

Continuidad

- Sólo si su proyecto anterior de PPD finalizó (hace 3 meses) o está por finalizar (en un máximo de 6 meses). A considerar proyectos en ejecución, que buscan una segunda fase y terminan en 2027.
- Se puede utilizar la información de la propuesta anterior o ajustar la información según sea necesario.
- Anexos: Apéndice B (DD que tuvieron modificaciones/actualizaciones), la nueva Tabla de Desarrollo del Proyecto, el Presupuesto del Proyecto y el Apéndice C.
- Pasará a evaluación como las demás. Si la PP es aprobada, se hará una modificación al último convenio de donación (si es posible) para acelerar los procesos de la donación.

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Información adicional para las ventanas Tradicional y de la Iniciativa de Rescate de Arrecifes:

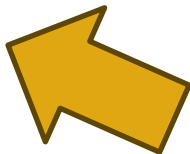
Solicitantes elegibles
Criterios
Presupuesto
Continuidad
Presentación y formato de propuestas
Fecha límite
Fechas importantes
Idioma de la propuesta
Salvaguardas Ambientales y Sociales
Proceso de selección de propuestas
Consideraciones
Formato de Propuesta y Anexos
FORMATO EN LÍNEA

Descargue el formato de propuesta y anexos

- 1. Formato de Propuesta – 2026
- 2. Anexo 1 – Tabla de desarrollo del proyecto – 2026
- 3. Anexo 2 – Ejemplo de indicadores – 2026
- 4. Anexo 3 – Presupuesto del proyecto – 2026
- 5. Apéndice B – 2026
- 6. Apéndice C – 2026
- 7. Formulario de negocios – 2026

Formato de
Propuesta y
Anexos 2026

El presupuesto y tabla de desarrollo son parte clave de la propuesta.



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Apéndice B



APÉNDICE B

Listado de documentos requeridos

A continuación, encontrará una lista de documentos mínimos requeridos que deberán acompañar su propuesta. Por favor complete este documento, firmelo y adjunte todos los documentos al compartirlo por medio de la plataforma en línea al presentar su propuesta. Utilice la numeración (#) y nombre de archivo en esta lista al calce para identificar y subir los documentos en forma ordenada y completa. Si tiene más de un documento para el mismo número, utilice letras para identificarlos, por ejemplo: 8a_Auditoria_2022, 8b_Auditoria_2023. Favor agregar al nombre del archivo el mes/año del periodo de vigencia/mandato del documento, si aplica. No se aceptarán documentos que no sigan esta nomenclatura.

Si su organización ha aplicado con anterioridad a MAR Fund y ha presentado alguno de estos documentos, por favor indíquelo en la sección de comentarios y no los envíe nuevamente. Debe enviar solamente los documentos que hayan sido actualizados o bien los que son propios para el proyecto. MAR Fund le informará durante el proceso de revisión si se requiere información adicional.

Listado de documentos requeridos						
#	Nombre del archivo	Descripción	Si	No	Comentarios	Comentario s de MAR Fund
1.	ACUERDO DE CO-MANEJO	El último acuerdo de ~~co-manaje~~ firmado, si aplica.				
2.	PERMISOS	Los registros y/o autorizaciones de investigación/restauración/colecta de fauna/otros requeridas por las instituciones nacionales o locales de gobierno, si aplica. Si aún no cuenta con permiso, por favor indique en los comentarios si se ha iniciado el proceso de registro o autorización y para cuando se tendrá el mismo.				
3.	EQUIPO	Lista de las personas que participarán en el desarrollo del proyecto y sus responsabilidades. Incluir una pequeña biografía de cada uno y un organigrama de la organización si está disponible.				
4.	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA	Lista actualizada de los nombres completos, afiliación y periodo de los miembros de la Junta Directiva de la organización.				

1

Listado de documentos requeridos						
#	Nombre del archivo	Descripción	Si	No	Comentarios	Comentario s de MAR Fund
5.	NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL	Copia del nombramiento del representante legal.				
6.	ESTATUTOS	Documentos de constitución con estatutos, modificaciones y/o ampliaciones de la organización.				
7.	MEMORIA DE LABORES	Última memoria de labores.				
8.	AUDITORÍAS EXTERNAS	Últimos dos informes de auditoría externa institucional.				
9.	ESTADOS FINANCIEROS	Estados financieros a la fecha más reciente, firmados por el contador o administrador de la organización.				
10.	REGISTRO LEGAL/FISCAL	Constancia de registro legal/fiscal (dependiendo del país, puede ser una inscripción en el registro CLUNL, el RTU, la autorización de la SAT, el RFC, por ejemplo).				
11.	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Certificado reciente de cumplimiento proporcionado por la autoridad correspondiente en cada país (dependiendo del país, puede ser la solvencia fiscal, la opinión de cumplimiento de la SAT, el ISR, por ejemplo).				
12.	MAPA	Mapa del área donde se desarrollará el proyecto.				
13.	CARTAS DE COMPROMISO	Cartas de donantes o colaboradores, indicando montos otorgados en efectivo y/o contribuciones en especie.				
14.	MISIÓN	Misión de la organización.				
15.	URL	URL de la organización con detalles de acceso.				
16.	CUESTIONARIO AMBIENTAL Y SOCIAL (Apéndice C).	En el "Cuestionario Ambiental y Social" (Apéndice C), responda por favor a todas las preguntas con SÍ o NO (columnas C y D) considerando solo las actividades de la propuesta de proyecto que serán apoyadas total o parcialmente por MAR Fund y que están incluidas en el presupuesto presentado. En la columna E, revise si tendrá que preparar un documento adicional y/o incluir información relevante en la propuesta. Si ya tiene un documento similar en su organización, indíquelo en la sección de comentarios (columna R) y por favor compártalo con MAR Fund como anexo con nomenclatura acorde al contenido (ej. 16a, 16b, 16c...). De lo contrario, tenga en cuenta que tendrá que preparar uno si su proyecto es seleccionado.				

2

Listado de documentos requeridos						
#	Nombre del archivo	Descripción	Si	No	Comentarios	Comentario s de MAR Fund
		Incluya cualquier otro comentario relevante, especialmente cuando responda SÍ a una pregunta. Puede indicar si ya tiene las herramientas para mitigar el riesgo que se activó o no. Si este es el caso, podrá asignar fondos en el presupuesto para minimizar estos riesgos. Para más información sobre el SGAS visite nuestra página web .				
17.	VIDEO	Un video de máximo tres minutos, en el cual se presenten, de manera resumida, el objetivo, los implementadores, las actividades, los resultados esperados y los impactos del proyecto. Como alternativa al video, puede solicitar una llamada para presentar en no más de tres minutos la misma información que se requiere para el video. Esta llamada será grabada y compartida con el comité de evaluación.				

Declaración

El suscrito, debidamente autorizado para tal efecto, declara lo siguiente:

Toda la información en este cuestionario es precisa, clara y completa.

Entiendo que MAR Fund utilizará la información que he proporcionado para tomar una decisión sobre establecer una relación contractual con mi organización.

Dedaro que ni yo, ni mi organización, ni mi personal, ofreceré o habrá ofrecido, pagado o dado nada de valor a un funcionario público o a un particular, con la intención de sobornar durante el desarrollo de la propuesta, y me comprometo a que ni yo, ni mi organización, ni mi personal, haremos tal oferta, pago o regalo.

Título del proyecto _____
Organización _____
Fecha _____
Nombre y firma _____

3

Adicional - Formulario para negocios sostenibles / Sustainable business form



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

SGAS/ESMS Apéndice C



INICIO FONDO SAM VICTORIAS PROGRAMAS REDES DONANTES SOCIOS BIBLIOTECA DONAR EVENTOS SALVAGUARDAS



Sistema de Gestión Ambiental y Social

- Para la PP solo es necesario completar el Cuestionario Ambiental y Social, **Apéndice C.**
- Si su PP es aprobada, deberá implementar y monitorear el cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) de MAR Fund a lo largo de la ejecución del proyecto.
- En caso de que la organización cuente con políticas o procedimientos propios, estos podrán aplicarse si satisfacen los requisitos del SGAS de MAR Fund.
- Encuentra información relacionada al SGAS en nuestra página web: español: <https://marfund.org/es/sgas/> inglés: <https://marfund.org/en/esms/>
- Para preguntas sobre el SGAS por favor comuníquese con: Elisa Blanda (eblanda@marfund.org) y Karla Zaldaña (kzaldana@marfund.org).



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

SGAS/ESMS Apéndice C

El objetivo del SGAS es asegurar que todos los proyectos tengan un beneficio neto sustancial para el ambiente y las comunidades de la región del SAM, y evitar, minimizar y mitigar sus riesgos e impactos ambientales y sociales



Aplicación del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS)

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

SGAS/ESMS
Apéndice C

Marco de referencia



- Política ambiental y social
- Resumen de la legislación nacional
- Lista de exclusión
- 10 Salvaguardas ambientales y sociales

Herramientas



- Cuestionario de evaluación Ambiental y Social
- Herramientas de gestión Ambiental y Social (PAAS, entre otros)
- Mecanismo de quejas

SAS1

EVALUACIÓN Y
GESTIÓN DE
LOS RIESGOS E
IMPACTOS
AMBIENTALES
Y SOCIALES.
AND IMPACTS



SAS 2

CONDICIONES
LABORALES Y
DE TRABAJO.
CONDITIONS



SAS 3

EFICIENCIA DE
LOS RECURSOS
Y PREVENCIÓN
DE LA
CONTAMINACIÓN



SAS 4

SALUD,
SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN
DE LA
COMUNIDAD



SAS 5

RESTRICCIONES
DE ACCESO A LOS
RECURSOS
NATURALES,
PÉRDIDA DE
MEDIOS DE
SUSTENTO Y
REASENTAMIENTO
INVOLUNTARIO
LIMITADO



SAS 6

BIODIVERSIDAD,
CONSERVACIÓN
Y GESTIÓN
SOSTENIBLE DE
LOS RECURSOS
NATURALES
VIVOS
RESOURCES



SAS 7

PUEBLOS
INDÍGENAS Y
COMUNIDADES
LOCALES
TRADICIONALE
S



SAS 8

PATRIMONIO
CULTURAL



SAS 9

GÉNER
O



SAS 10

VINCULACIÓN
DE ACTORES
PRINCIPALES,
DIVULGACIÓN
DE
INFORMACIÓN
Y
PARTICIPACIÓN



Siempre aplicarán al PAAS



Las demás se activan con base en
las actividades de cada proyecto.
La evaluación de riesgos se realiza
a través del cuestionario de
evaluación ambiental y social.

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

SGAS/ESMS
Apéndice C

1. Identifique las actividades necesarias para cumplir con los objetivos de su proyecto
2. Defina las actividades que serán **parcial o totalmente** financiadas por MAR Fund, TDP y PDP
3. Asegúrese que las actividades propuestas no se encuentren en la **lista de exclusión de MAR Fund**
4. Complete el Cuestionario Ambiental y Social (Apéndice C)

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

SGAS/ESMS

Apéndice C



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

El propósito del Sistema de Gestión Ambiental y Social de MAR Fund es asegurar que los proyectos que han sido aprobados por MAR Fund y los proyectos y las actividades que MAR Fund implementa tengan un beneficio neto considerable para el ambiente y las comunidades de la región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM), así como prevenir, minimizar y mitigar los riesgos e impactos ambientales y sociales.

SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES DE MAR FUND

CUESTIONARIO AMBIENTAL Y SOCIAL

El cuestionario analiza los riesgos e impactos ambientales y sociales de una actividad a través de una serie de preguntas relacionadas con las Salvaguardas Ambientales y Sociales (SAS), con detonantes claros para estas SAS. Esta herramienta permite la identificación de riesgos asociados a las actividades a desarrollar dentro del proyecto.

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

Lea con atención cada una de las preguntas de la columna C y responda SI o NO en la columna D de acuerdo a las actividades que serán financiadas por MAR Fund. Deberá agregar comentarios o información adicional en la columna R, le invitamos a colocar en esta columna mayor información sobre el riesgo activado así como si la organización cuenta con alguna herramienta o protocolo para mitigar dicho riesgo. Según su respuesta en la columna D, la columna F mostrará la categoría de riesgo. Para asignar la categoría de riesgo provisional, siga las instrucciones de la celda C133. Por favor, no realice cambios manuales en las columnas F y E.

Más información en: <https://marfund.org/es/sgas/>

INTRODUCCIÓN

ESSQ-MATRIX

Segunda hoja del Apéndice C

HERRAMIENTA	Cuestionario AS (CAS)		CAS- CUESTIONARIO AMBIENTAL Y SOCIAL	
FECHA	2022-03-09 INDIQUE AQUÍ LA FECHA		ENVIRONMENTAL AND SOCIAL MANAGEMENT SYSTEM / ESMS	
PROGRAMA	Escriba aquí el nombre del programa al que se destina esta propuesta.		SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL / SGAS	
PROPONENTE	Escriba aquí el nombre de la organización que hace esta propuesta.		<i>Clasificación provisional de riesgo de la propuesta por parte del beneficiario</i>	C
VERSIÓN CAS	Aprobado (21 de marzo de 2002)		<i>Clasificación Final de Riesgo de la propuesta por parte del MAR Fund</i>	0
ID ÚNICA	CAS-XXX-AAA-MM-DD			
PREGUNTAS GUÍA PARA DETERMINAR RIESGOS E IMPACTOS		SI-NO	ACCIONES POR PARTE DEL PROPONENTE/BENEFICIARIO	CATEGORÍA DE RIESGO POTENCIAL
INFORMACIÓN GENERAL				(A) (B+) (B) (C)
i.	¿Alguna actividad o subactividad de esta propuesta de proyecto está en la lista de exclusión de MAR Fund?	SI	DETÉNGASE no continúe con el llenado del cuestionario y siga el apartado 26 de la SAS 1	
ii.	¿Es este proyecto una segunda fase de un proyecto financiado anteriormente por MAR Fund?	NO	Pase a la siguiente pregunta	
iii.	¿La organización proponente cuenta con un SGAS y lo utilizará para la gestión de los riesgos del proyecto?	NO	Pase a la siguiente pregunta	
iv.	¿Está previsto que este proyecto se gestione con el SGAS de un socio cofinanciador?	NO	Pase a la siguiente pregunta	
v.	¿Cuál es la clasificación basada en el riesgo de esta propuesta/proyecto? RESPONDA A ESTA PREGUNTA AL TERMINAR EL CUESTIONARIO	C	Los proyectos de la categoría A no se consideran para la aprobación por MAR Fund (Lista de Exclusión)	C

INTRODUCCIÓN

ESSQ-MATRIX



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

HERRAMIENTA	Cuestionario AS (CAS)
FECHA	2022-03-09 INDIQUE AQUÍ LA FECHA
PROGRAMA	Escriba aquí el nombre del programa al que se destina esta propuesta.
PROPONENTE	Escriba aquí el nombre de la organización que hace esta propuesta.
VERSIÓN CAS	Aprobado (21 de marzo de 2002)
ID ÚNICA	CAS-XXX-AAA-MM-DD

Información general

SGAS/ESMS
Apéndice C

Espacio para agregar comentarios



R
COMENTARIOS

Preguntas		Espacio para contestar las preguntas		Acciones a implementar (si el proyecto es aprobado)		Categoría de riesgo provisional
A	B	C	D	E	F	
A	SAS1	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES				
1	¿Se trata de un proyecto que no está basado en el territorio? (Ninguna parte del proyecto se aplica en la tierra/mar)	SI	Responda solo a las preguntas de las secciones A, B, C23, I y J.		C	
2	¿Se trata de un proyecto basado en el territorio? (Cualquier parte del proyecto se aplica en la tierra o el mar)	NO	Revise su respuesta en la pregunta 1		C	
3	¿Se ha realizado una identificación, descripción y análisis de los actores?	SI	Comparta el análisis de actores elaborado		C	
4	¿Tiene (tendrá) el proyecto un mecanismo de quejas y reclamos funcional?	NO	Créelo y comparta el mecanismo de quejas a utilizar (SAS 10 12.2.8 § 7 a 88)		C	
5	¿Es el proyecto perjudicial en algún aspecto para poder gozar de los derechos humanos?	NO	Pase a la siguiente pregunta		C	
6	¿Aumenta el proyecto el riesgo de violencia sexual y de acoso, incluida la explotación y el abuso sexual?	NO	Pase a la siguiente pregunta		C	
7	¿Afecta el proyecto negativamente a algunas comunidades locales o grupos sociales mas que a otros?	SI	Es posible que tenga que realizar un Evaluación de Impacto Social y elaborar un Plan Social		B	
8	¿El proyecto es compatible con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?	NO	Reformule la propuesta para hacerla compatible		B+	
9	¿Se han debidamente considerado los riesgos climáticos (huracanes, inundaciones, etc.) en el proyecto?	NO	Considere los riesgos climáticos e incluya las consideraciones en un plan de riesgos ante eventos climáticos		C	
10	¿Existe algún riesgo de que el proyecto afecte negativamente a los grupos vulnerables?	NO	Pase a la siguiente pregunta		C	
11	¿Existe algún conflicto identificado que pueda exacerbarse con este proyecto?	SI	Brinde más información sobre el conflicto y realice una Evaluación de Impacto Social y elabore un Plan Social		B+	
12	¿Podría el proyecto propiciar la inmigración hacia la zona del proyecto?	NO	Siga con la SAS 2		C	

Columna E y F son automáticas y cambian de acuerdo a la respuesta en la columna D.

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

SGAS/ESMS

Apéndice C

Clasificación
basada en
riesgo

C	BAJO RIESGO	Propuestas con riesgos mínimos o sin riesgos y/o impactos adversos
B	RIESGO MODERADO	Propuestas con riesgos o impactos ambientales y sociales potenciales que son limitados y en gran parte reversibles. Generalmente específicos por sitio, y que pueden abordarse fácilmente a través de medidas de mitigación
B+	RIESGO SUBSTANCIAL	Propuestas que serían categorizadas como B, excepto que tienen un solo riesgo o impacto potencial ambiental o social que es significativo, diverso, extendido, irreversible o sin precedentes
A	RIESGO ALTO	Propuestas con riesgos e impactos ambientales y sociales significativos, diversos, extendidos, irreversibles y sin precedentes

Indicación para asignar categoría de riesgo

Si en la columna F, se tiene una o más de una "B", la categoría de riesgo es "B", si se tiene una o más de una "B+" la categoría de riesgo es "B+", Si solo se tienen "C" la categoría de riesgo es "C".



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Registro de la Organización Aplicante

<https://ppd-sgp.marfund.org/forms/es/>
<https://ppd-sgp.marfund.org/forms/en/>

Si su registro fue completo:

- Pantalla de bienvenida al Sistema de Gestión de Proyectos (SGP)
- Correo con credenciales para acceder



The screenshot shows the 'PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES' (Small Donations Program) registration form. At the top is the MAR FUND logo. The title is 'PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES' followed by 'FORMULARIO DE REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN APLICANTE'. Instructions in Spanish state: 'Por favor complete el registro con todos los campos requeridos (*)', 'Una vez completado el proceso de registro, recibirá un correo electrónico de bienvenida con las credenciales de acceso al Sistema de Gestión de Proyectos del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD)', and 'Si tiene alguna duda respecto al formulario de registro, por favor contactar a: Elisa Blanda, Oficial del Programa de Pequeñas Donaciones, eblanda@marfund.org'. The section 'INFORMACIÓN DEL APLICANTE' contains three fields: 'Nombre de la organización que aplica (*)' with a dropdown menu showing 'ejemplo: Fundación Beluga'; 'País de registro legal (*)' with a dropdown menu showing 'Selecciona una opción'; and 'Si indicó Otro, favor especificar que país' with a dropdown menu showing 'ejemplo: Estados Unidos de América'. A fourth field, 'Dirección física (*)', is partially visible at the bottom.

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

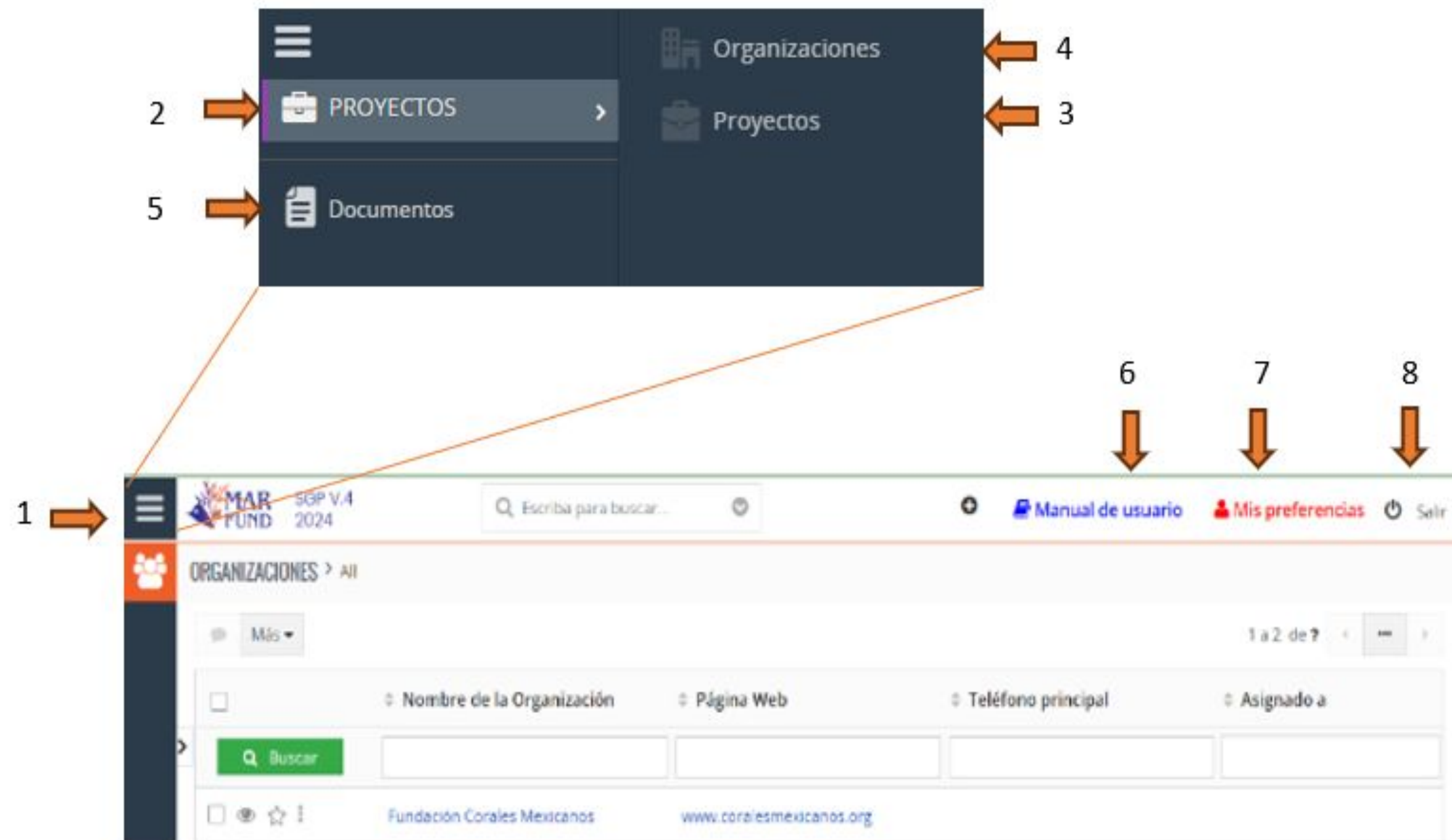
Acceso al SGP

<https://ppd-sgp.marfund.org/>



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Pantalla de inicio



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Módulo Organizaciones

The screenshot displays the MAR FUND SGP V.4 2024 web application interface. The top navigation bar includes the MAR FUND logo, the version 'SGP V.4 2024', and a search bar with the placeholder 'Escriba para buscar...'. The main content area is titled 'ORGANIZACIONES > All'. Below this, there is a table with columns for 'Nombre de la Organización', 'Página Web', and 'Teléfono principal'. A green 'Buscar' button is located below the table headers. The table lists 'Fundación Corales Mexicanos' with the website 'www.coralesmexicanos.org'. An orange arrow points to the organization name in the table. Below the table, a detailed view of 'Fundación Corales Mexicanos' is shown. This view includes a purple icon, the organization name, and a row of numbered annotations (2 through 7) pointing to various elements. At the bottom, a navigation bar shows 'Resumen' (1), 'Detalles', 'Actualizaciones', and other icons. An orange arrow points to the 'Resumen' tab. On the right side of the detailed view, there are buttons for 'Editar', 'Enviar correo', and 'Mas', with an orange arrow pointing to the 'Editar' button. The MAR FUND logo is visible in the bottom right corner.

1 → Resumen

2 → Detalles

3 → Actualizaciones

4 → [Icono de correo]

5 → [Icono de documento]

6 → [Icono de carpeta]

7 → [Icono de chat]

8 → [Botón Editar]

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Agregar Proyecto

ORGANIZACIONES > All > Fundación Corales...



Fundación Corales Mexicanos

www.coralesmexicanos.org

Ver mapa

Editar Enviar correo Más >

+ Agregar etiqueta

Resumen Detalles Actualizaciones    

+ Agregar Proyecto ← 2

Nombre del Proyecto

Organización Apicante

Asignado a

Buscar

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Formato de Propuesta en línea

FORMATO DE PROPUESTA

Nota: Recuerde guardar su trabajo, presionando el Botón "Guardar" (verde) en la parte inferior, cada 10-15 minutos o si se aleja de la computadora. Para modificar nuevamente la propuesta haz clic en el botón Editar en la parte superior derecha.

SECCIÓN I: RESUMEN DEL PROYECTO

1 ➔ **Ventanas Financieras**

Ventana Financiera *

SGP Tradicional

Selección de Arrecifes (SGP Iniciativa de Rescate de Arrecifes)

2 ➔ **Nombre del proyecto**

Nombre del Proyecto *

Maximo 100 caracteres con espacios.
Si se trata de una continuidad, utilice el mismo título del proyecto anterior e incluya el número de la fase en la que se encuentra (I, II, III, IV, etc.)

3 ➔ **Organización Aplicante/Información de Contacto**

Organización Aplicante

Fundación (

Guardar Cancelar

- Siguiendo el Formato de Propuesta guía en Word complete todas las secciones.
- Puede llenar la propuesta poco a poco. Recuerde “Guardar” antes de salir del SGP.
- El SGP goza de un periodo de inactividad de 30 minutos. ¡Recuerde “Guardar”!

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Editar

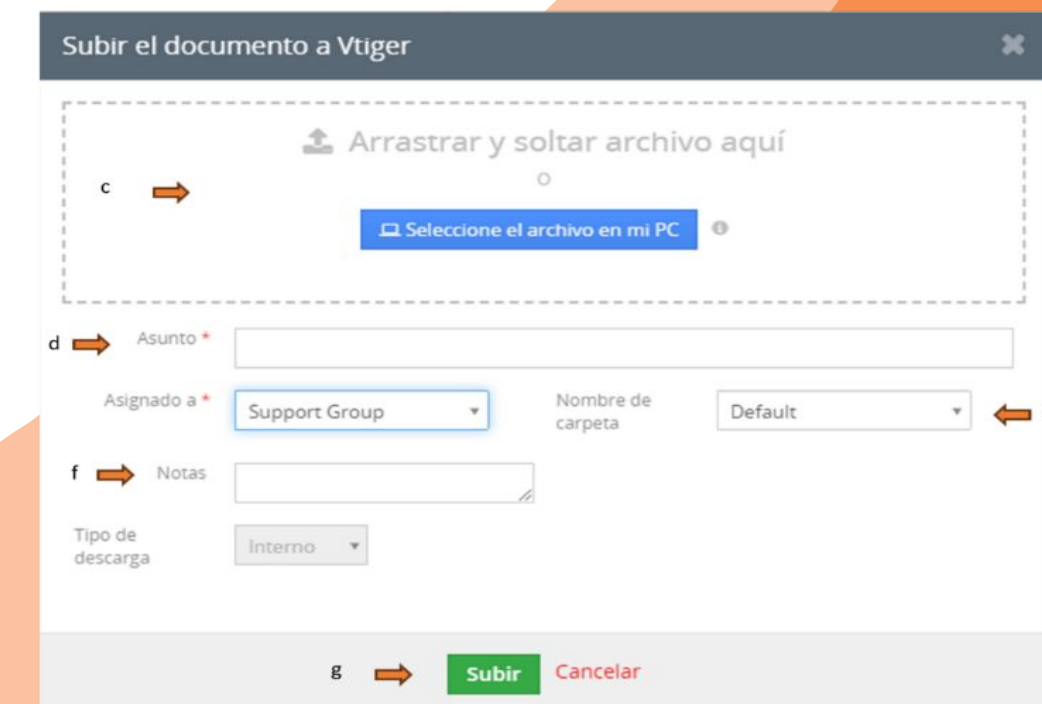
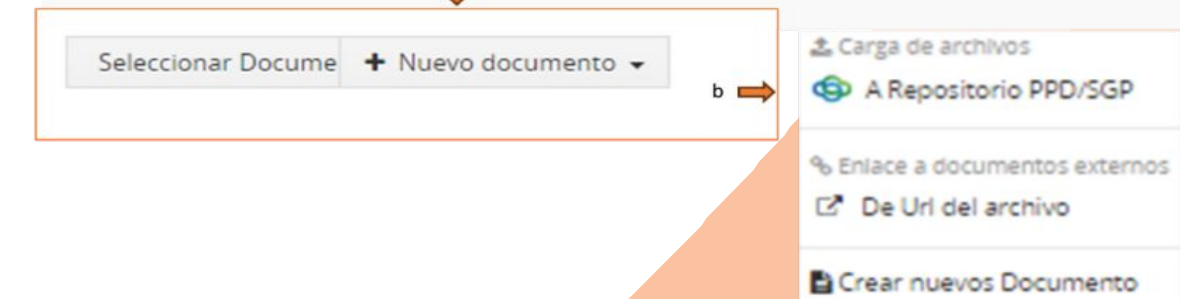
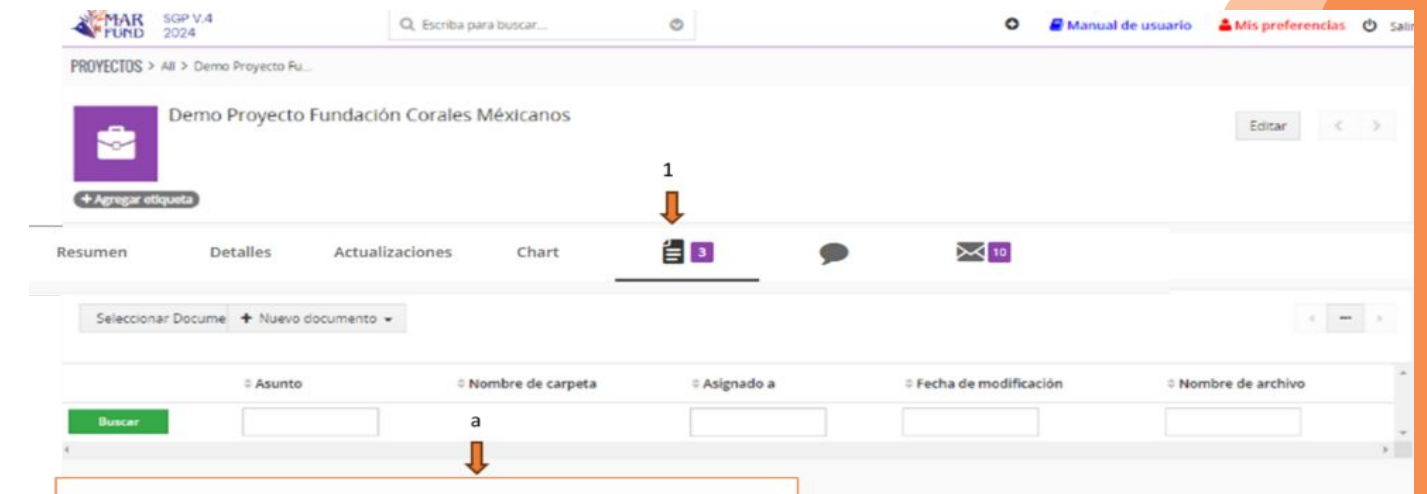
The image shows a web application interface for managing projects. At the top, there's a breadcrumb trail: "PROYECTOS > All > Restauración coral...". To the right are buttons for "+ Agregar Proyecto" and "Importar". Below this, a project card for "Restauración coralina en Cabo tres Puntas, Guatemala" by "Fundacion DEMO" is shown. It includes a "+ Agregar etiqueta" button and a tabbed interface with "Resumen", "Detalles", "Actualizaciones", and "Chart". The "Detalles" tab is active. To the right of the tabs are icons for a document (3), a speech bubble, and an email (10). A large "Editar" button is highlighted with an orange arrow pointing to it from the top right. Another orange arrow points down from the "Editar" button to the top of the project details page below. The project details page has a header "Editando Proyecto - Restauración coralina en Cabo tres Puntas, Guatemala". It contains a "FORMATO DE PROPUESTA" section with a note: "Nota: Recuerde guardar su trabajo, presionando el Botón 'Guardar' (verde) en la parte inferior, cada 10-15 minutos o si se aleja de la computadora. Para modificar nuevamente la propuesta haz clic en el botón Editar en la parte superior derecha." Below this is the "SECCIÓN I: RESUMEN DEL PROYECTO" section, which includes a "Ventanas Financieras" subsection. A dropdown menu for "Ventana Financiera" is set to "SGP Iniciativa de Rescate de Arrecifes". At the bottom, there's a "Continuidad" section with a green "Guardar" button and a red "Cancelar" button.

- Al “Guardar”, el SGP regresa a su pantalla inicial.
- Para modificar la propuesta nuevamente, seleccione el botón “Editar”.

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Documentos

- Asegúrese estar en la sección de Documentos de la PP, Módulo Proyectos.
- Suba todos los documentos, incluyendo la TDP y el TPP al igual que los apéndices B y C y los anexos de DD requeridos.
- Si se equivoca, existe la opción de eliminar archivo.
- Verifique haber subido todos los documentos con éxito y en sus versiones finales (sin comentarios).
- Si el archivo es mayor a 10MB, puede compartir un enlace.



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Envío de propuestas

Envío de propuesta final

Para enviar su propuesta final, seleccione la opción "Enviar propuesta" y haga clic en "Guardar". Una vez que haga esto, su propuesta será enviada y ya no podrá modificarla.

Estado de la Propuesta

Selecciona una opción



Información específica

Selecciona una opción

Enviar propuesta

Al “Guardar”, su PP será enviada y recibirá un correo de notificación que la PP está en revisión por MAR Fund.

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Página de Soporte

<https://marfund.org/es/soporte-convocatoria/>

Bienvenidos a la página de soporte

Página de Soporte
Convocatoria del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD)

- Preguntas Frecuentes (FAQ)
- Manual de usuario del SGP
- Videotutoriales

[Link to the English Support Page](#)

Preguntas Frecuentes
Versión Español

Clic para descargar



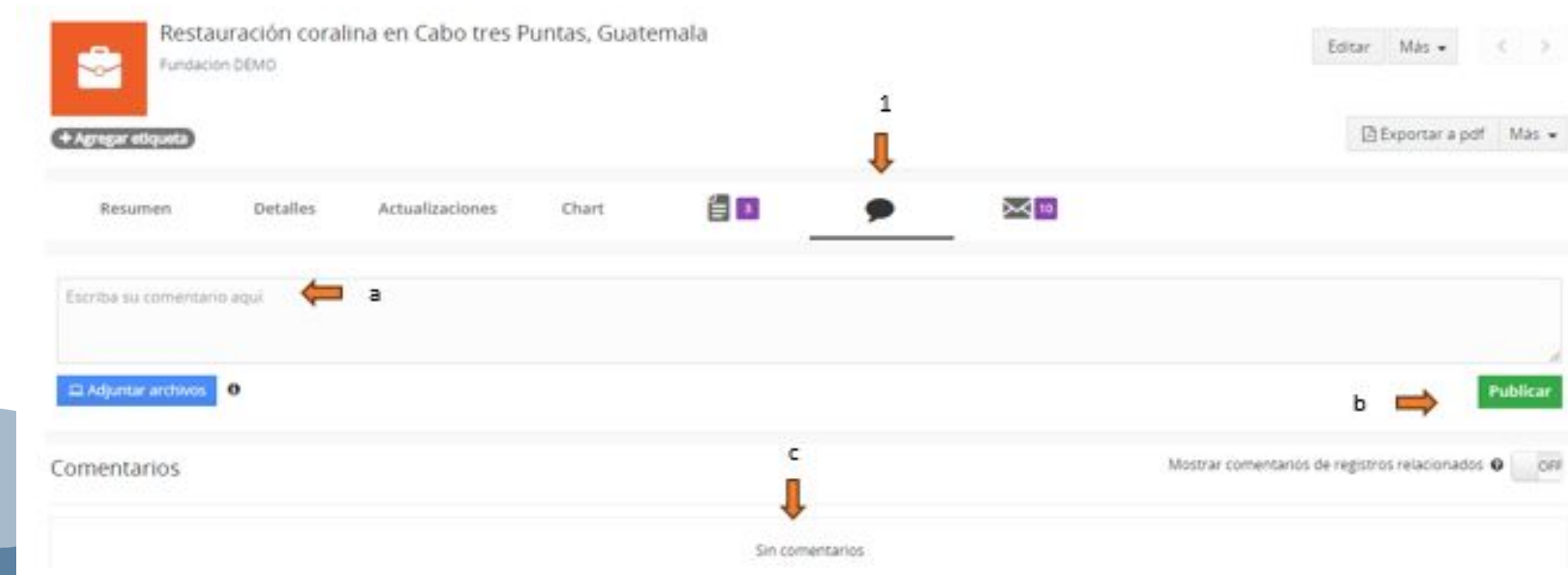
PREGUNTAS
FRECUENTES

CONVOCATORIA 2024

19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

Proceso de revisión

- Recibirán correos/notificaciones para modificar su PP (En Revisión Aplicante).
- En la sección de **comentarios** del SGP visualizará las sugerencias y observaciones.
- Allí se indica también la fecha límite para entregar la PP modificada.
- Encontrará adjuntos documentos con recomendaciones puntuales. Descargue los archivos.



19ª Convocatoria a Proyectos (CaP)

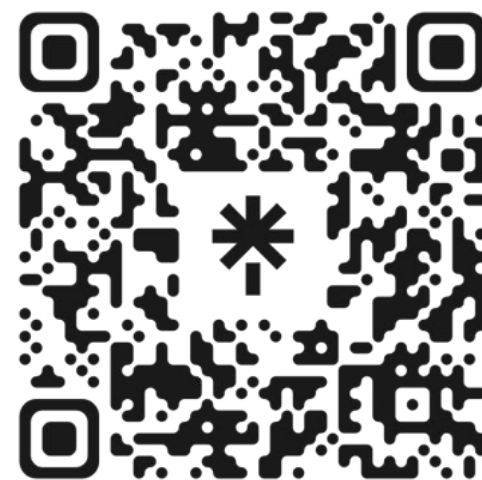
Proceso de revisión

- Las modificaciones a la PP se harán en la sección del Formato de Propuesta en línea. Hay que seleccionar el botón “Editar” para poder trabajar en su PP.
- Suba los documentos modificados. Use el nombre original y agregue la palabra ‘Actualizado(a)’ y la fecha de la actualización sin eliminar la versión anterior.
- Al finalizar su revisión (completa y final) deberá nuevamente enviar su propuesta para que el sistema notifique al equipo de MAR Fund que usted ha completado la revisión. Recuerde enviarlo antes de la fecha límite indicada.



¿Preguntas?





www.marfund.org

 Mesoamerican Reef Fund

 mesoamericanreef

 Mesoamerican Reef

 marfund.bsky.social